

ACTA N° 020 C-GADCC**SESIÓN ORDINARIA – 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

En la ciudad de Cariamanga a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, día Miércoles a las 15H00 en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, previa convocatoria suscrita por el Doctor Jorge Montero Rodríguez **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión Ordinaria los señores concejales: Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro **VICEALCALDESA**; Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; Tlga. Lady Magaly Torres Molina **CONCEJALES PRINCIPALES**. -

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

Antes de iniciar con la presente sesión, el Dr. Jorge Montero Rodríguez, Alcalde del cantón Calvas, da la bienvenida y posesiona a la Tlga. Lady Magaly Torres Molina, Concejala Suplente principalizada, por motivo de las vacaciones aprobadas mediante resolución de Concejo al Ing. José Bolívar Cueva Torres, Concejala Principal, del 01 al 30 de septiembre del 2023.

1. Constatación del quórum reglamentario.

Por disposición del señor Alcalde, Secretaría constata el quórum reglamentario e informa la presencia de cinco Concejales Principales señores: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo, Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro; Tlga. Lady Magaly Torres Molina.

2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 06 de septiembre del 2023.

Una vez que se ha dado lectura a todos los puntos del orden del día, por unanimidad se aprueba el orden del día de la presente Sesión Ordinaria.

3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.

El señor Alcalde agradece la asistencia a los señores Concejales y declara legalmente instalada la presente sesión ordinaria.

4. Lectura y aprobación del acta Nro. 016-C-GADCC de sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto del 2023.

El señor Alcalde autoriza a Secretaría dar lectura al Acta N.º 016-C-GADCC de Sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto 2023, que leída y puesta en consideración de los señores Concejales es aprobada en todo su contenido.

5. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate, de la ORDENANZA DE EXONERACIÓN DE PAGO DE LAS TASAS DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DE LÍNEA DE FÁBRICA, APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES, Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA 36 SOLUCIONES HABITACIONALES PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES DE "BELLA MARÍA", "CHAQUIZHCA" Y "GUARA" DEL CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, DENTRO DEL PROYECTO PILOTO "HOGARES SALUDABLES PARA VIVIR SALUDABLE".

Por disposición de Alcaldía, Secretaría da lectura en primer lugar al pronunciamiento emitido por la Comisión de Legislación y Fiscalización en el cual textualmente se manifiesta lo siguiente: *"Una vez que la antes mencionada ordenanza ha sido aprobada*

en primer debate por el Concejo, la Comisión de Fiscalización y Legislación, integrada por: Lcdo. Homer Vicente Chuquimarca, Ing. José Bolívar Cueva Torres y Lcdo. Israel Antonio Cuenca Sarango, emiten informe favorable para que la ORDENANZA DE EXONERACIÓN DE PAGO DE LAS TASAS DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DE LÍNEA DE FÁBRICA, APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES, Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA 36 SOLUCIONES HABITACIONALES PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES DE "BELLA MARÍA", "CHAQUIZHCA" Y "GUARA" DEL CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, DENTRO DEL PROYECTO PILOTO "HOGARES SALUDABLES PARA VIVIR SALUDABLE", sea aprobada en segundo y definitivo debate por el Concejo".

A continuación el señor Alcalde autoriza que por Secretaría se de lectura al proyecto de ORDENANZA DE EXONERACIÓN DE PAGO DE LAS TASAS DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DE LÍNEA DE FÁBRICA, APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES, Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA 36 SOLUCIONES HABITACIONALES PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES DE "BELLA MARÍA", "CHAQUIZHCA" Y "GUARA" DEL CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, DENTRO DEL PROYECTO PILOTO "HOGARES SALUDABLES PARA VIVIR SALUDABLE".

Sin ninguna intervención por parte de los Señores Ediles, Alcaldía autoriza se tome la votación respectiva:

- **Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango:** A favor del informe presentado por la Comisión de Legislación y Fiscalización.
- **Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón:** A favor de la ordenanza.
- **Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo:** Por el informe presentado por la Comisión
- **Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro:** A favor del informe presentado por la Comisión de Legislación y Fiscalización.
- **Tlga. Lady Magaly Torres Molina:** Por la aprobación.
- **Doctor Jorge Montero Rodríguez:** A favor del informe de aprobación de la presente ordenanza municipal.

Luego de las respectivas votaciones, la Honorable Cámara Edilicia del cantón Calvas, por unanimidad resuelve: "Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA DE EXONERACIÓN DE PAGO DE LAS TASAS DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DE LÍNEA DE FÁBRICA, APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES, Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA 36 SOLUCIONES HABITACIONALES PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES DE "BELLA MARÍA", "CHAQUIZHCA" Y "GUARA" DEL CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, DENTRO DEL PROYECTO PILOTO "HOGARES SALUDABLES PARA VIVIR SALUDABLE".

6. Clausura de la presente sesión ordinaria.

Siendo las 16H36 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Jorge Montero Rodríguez. - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente Sesión.

Dr. Jorge Montero Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS

Paola Gonzaga Ríos
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GADCC

